AÑO LXV FRANQUEO CONCERTADO MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1925 TELEFONO NUM.160 NUMERO 19.259

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Ante la propaganda protestante

Annualmente suele dejarse caer por esta época, en plena calle (si las autoridades lo consienten), una bandada de pajarracos vendedores de Biblias protestantes.

Afortunadamente, son pocos los católicos que se dejan sorprender por estos nuevos mercaderes del templo y no aceptan ni pagan su averiada mercancia. Pero como no ha de faltar algún incauto, algún desconocedor de su deber o algún poco escrupuloso en cumplir los preceptos de nuestra santa Madre la Iglesia, única poseedora de la verdad, conviene que a todos y a cada uno de ellos recordemos lo que son las Biblias protestantes y lo que acerca de ellas acaba de publicar recientemente «La Suprema Congregación del Santo Oficio», confirmando lo que tantas y tantas veces tiene declarado la Iglesia por la autoridad altisima de sus Pontifices y sus Concilios:

Esta Suprema Congregación del Santo Oficio, a la cual corresponde la defensa de la Fe, considera necesario reclamar la atención de los fieles acerca de lo dispuesto en el canon 1.399, número 1, del Código del Derecho Canónico, según el que las versiones, en cualquiera lengua, de la Sagrada Escritura, hechas o publicadas por los no católicos, están prohibidas «ipso jure». Caen bajo esta sanción las traducciones españolas de Cipriano de Valera y Casiodoro de Reyna, ambos famosos calvinistas, las cuales, además de inficionadas de los acostumbrados prejuicios protestantes y racionalistas, tienden evidentemedte a insinuar la doctrina herética de que las diversas comuniones cristianas, aunque separadas unas de otras y también de la Sede Apostólica Romana, deben ser tenitenidas con igual derecho como otras tantas ramas de la única verdadera Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo.

Las citadas traducciones de Valera y Reyna son las que suele vender en España y América española la Sociedad Biblica Británica y Extranjera, que desde Londres trata de infestar nuestro pais.

Basta saber que los traductores fueron herejes para que ello baste a apartar a los católicos de semejantes biblias.

Pero, aunque los traductores de ellas fueran buenos creyentes, y aunpue su versión no tuviera tacha alguna, todavia no podrian ser publicadas ni aceptadas por los católicos si no llevaran las notas debidas y ostentaran la aprobación expresa de la autoridad eclesiástica.

El Concilio de Trento, en un decreto de la Sesión IV, señaló cuáles eran los libros de la «Santa Biblia» que habian de recibirse como sagrados y canónicos, en todas sus partes; y anatematizó a los que no los recibiesen todos ellos como a tales.

Los protestantes suprimen en sus «Biblias» SIETE DE ESTOS LIBROS, que son: «el de «Tobias», el de «Judit», el de la «Sabiduria», el «Eclesiástico», la «profecia de Baruc», y los dos de los «Macabeos». Es decir, que los protestantes, la «Sociedad Biblica Británica y Extranjera» si tratan de vender sus Biblias, con las traduciones de Valera como Biblias «completas» para los católicos, faltan a la verdad abiertamente. Porque esas Biblias no tienen los «siete libros» del «Antiguo Testamento» que acabamos de citar, Y son sin duda unos de los más hermosos y conmovedores libros de la «Sagrada Escritura»

No lo olviden nuestros amigos.

¿Como se conoce una Biblia?

Para poder distinguir una «Biblia Católica» de otra «Protestante», los católicos deben servirse de estas señales:

Primera:

Ver si lleva la aprobación de la Autoridad Eclesiástica competente. Esta aprobación suele ponerse al principio o al fin del tomo, o de la obra.

Segunda:

Ver si lleva las correspondientes notas marginales o intercaladas en el texto, para la más clara y debida comprensión e interpretación del sagrado texto.

Y tercera:

Ver si tiene todos los «siete libros» que antes hemos citado y que ya hemos dicho que no aparecen en las Biblias protestantes.

Con estas tres señales es muy fácil distinguir las «Biblias» buenas, católicas, completas, de las Biblias malas, protestantes, incompletas; que ningún católico puede comprar, ni leer, ni retener sin especial permiso.

Por lo tanto: porque lo prohibe taxativamente la Iglesia Nuestra Madre; porque esas Biblias protestantes son género averiado en cuanto no tienen notas aclaratorias, y mal medido, en cuanto escatiman siete libros; porque seria hacer traición a nuestras convicciones y someternos a la propaganda extranjera y herética: no debemos comprar, ni leer, ni conservar ejemplar alguno de las «Biblias de la Sociedad Biblica Británica y Extranjera».

Debemos, si, comprar, leer y propagar la lectura de las Biblias Católicas completas, porque como dice Su Santidad Pio XI, NO CONOCER EL SAGRADO TEXTO ES NO CONOCER A CRISTO

M.

¡AGRICULTORES! ¡MINEROS!
¡FABRICANTES! ¡INDUSTRIALES!
Antes de comprar maquinaria escribid pidiendo catálogos y precios á
WORTHINGTON
MADRID: Peligros, 9 - BARCELONA: P. de la Universidad, 2

EL SITIO MAS FRESCO DE CARTAGENA EL
RESTAURANT DEL CHALET

Rogad a Dios en Caridad por el alma del Señor

D. José Pico Gamúz

Que falleció el día 19 de Agosto de 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carolina Casciaro; hijos doña Maria, don Manuel y doña Carolina; hijos políticos don Luis Malo de Molina, doña Luisa Méndez y don José Derqui; nietos, hermana, hermanos políticos, entre ellos don Julio Casciaro; primos, sobrinos y demás familia,

ruegan a usted se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a las misas de Hora Santa que han de celebrarse el dia 27 del corriente, de diez a once de su mañana, en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, en Cartagena; y a la misma hora en la Parroquia de Torrevieja, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena, Agosto 1925.

Los Sres. Prelados de Jaca, Orihuela y Murcia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De Sociedad

NOTAS VARIAS

En la iglesia parroquial de Santa Maria de Gracia recibió las regeneradoras aguas del bautismo la hermosaniña que dió a luz la esposa del joven Farmacéutico Don José Morales. Se le impuso el nombre de Isabel.

Reciban nuestra enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Nuestro querido amigo Don Fidel Guardiola pasa en estos momentos por el dolor de haber visto morir a su pequeño hijo, preciosa criaturita de cuatro meses.

Reciba nuestro pésame.

—En el popular barrio de Santa Lucía se ha verificado esta tarde seguido de numerosisimo acompañamiento, el entierro del cadáver del joven D. Pedro Sánchez Jorquera, persona que gozaba de la general estimación.

A su familia toda enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Toma de dichos

En el domicilio de nuestro querido amigo, el Teniente Coronel de Caballeria D. Emilio Pérez Gayá, se celebró ayer tarde a las cinco la ceremonia de la toma de dichos de su encantadora hija Luisa, con D. Antonio Ruiz Batlle, de distinguida familia de Almeria.

Actuó el Arcipreste don Francisco Cavero, asistido del coadjutor de la Parroquia de Santa Maria de Gracia, don Angel Saura, firmando como testigos los Sres. D. Ulpiano Batlle, D. José Moncada, don Andrés Federico Barcala y don José Gómez Manresa.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los señores Pérez Gayá, con dulces, licores, champagne y helados servidos con la proverbial distinción y amabilidad que les caracteriza.

Nuestra enhorabuena por anticipado a los futuros esposos y a su distinguida familia.

Información de Guerra

Se rectifica antiguedad, concediéndosele la de 27 Junio de 1923 al capitán de Infanteria D. Emilio Chacón Sotoca, del regimiento de reserva de Murcia.

—Se concede el ascenso a los tenientes de Infanteria (E. R.) don Domingo Aguña Gómez, don Eduardo López Sánchez y don Ceferino Sánchez Segura, de la reserva de Cartagena.

—Idem a los alféreces de Infantería (E. R.) don Jesús Soto Vicente, del regimiento de Cartagena, y don José Hernández Hernández, del de Sevilla.

—Se confirma el ascenso a Suboficial del sargento de complemento del regimiento Cartagena Don Manuel Rodriguez Casado.

T. S. H.

Radio Cartagena

Se encuentra entre nosotros desde ayer el Ingeniero de telecomunicación, Don Rufino Gea, que viene comisionado por la Dirección General de Comunicaciones para inspeccionar la Estación Emisora E. A. J. 16 instalada en el Gran Hotel de ésta y otorgar la autorización definitiva, si como es de esperar las pruebas resultan satisfactorias.

Para que el citado Ingeniero pueda apreciar el buen funcionamiento de esta Estación se ha organizado para mañana jueves 27 del corriente a las 9 de la noche un concierto extraordinario en el que tomará parte el cuarteto de la estación que tanto éxito ha alcanzado en las recientes pruebas.

El programa será como sigue:

Alsaciana, fantasia, Guerrero

Molinos de Viento, Luna.

Boheme, Puccini.

Embeleso Gavota-Idilio, Pacheco.

La Gracia de Dios, Pasodoble, Roig.

En uno de los intermedios, el Delegado de la Dirección de Comunicaciones dirigirá la palabra a los teleoyentes.

Sumario del número 10 de «Ondas»

Editoriales.—Hablando con el capitán Plugge.—Celebridades de la música: Bellini.—El romanticismo y la Radio, por J. Diaz Fernández.—Comentarios sinhilistas, por Mariano Zurita. Radio Cuento: El anuncio por Radio, por Ramiro Merino.—Información de Barcelona, por Salvador Raurich, Plana Gráfica de Artistas de UNION RADIO.—Cosas de Radio. Caricatura de López Rey. Fotografias. Información de los programas de "UNION RADIO" y principales emisoras europeas.

Restaurant "Cartagena"

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que cuenta con un magnifico comedor en el piso principal a la calle Mayor a gran lujo, único en Cartagena, para comidas intimas, independientemente y en inmejorables condiciones

Además sirve cubiertos a 4 pesetas con el siguiente

Menú

ALMUERZO	COMIDA
Entremeses	Entremeses
Huevos a elegir	Consomé (Sopa)
Plato del dia	Pescado variado
Pescado	Entrada: (carne o ave)
Parrilla o fiambres	Legumbres del tiempo
Helado o dulce	Asados con ensalada
Pan y vino	Helado o postre de cocina
Frutas del tiempo	Pan, vino y frutas

Abonos por 30 cubiertos 75 pesetas

Algunos precios de la carta

1	Ración langosta con mayonesa. . . .	2'00
1	» langostinos salsa tártara. . .	2'50
1	» merluza o salmonetes fritos. .	1'50
1	» calamares fritos o en salsa. .	1'75
1	» pollos asados o con guisantes	2'00
1	Biftek de solomillo con patatas. . . .	1'50
	Chuletas de ternera empanadas. . . .	1'75
	Chateaubriand.	2'00

Sopas de mariscos al 1/4 de hora.

Paellas de encargo para dentro y fuera del establecimiento.